Barranquilla, junio de 2024.

JOSE DAVID VECINO MARTINEZ
Supervisor
Barranquilla

Asunto: INFORME DE ACTIVIDADES No 001 CORRESPONDIENTE AL 09 de mayo, hasta el 09 de junio del presente año,

Cordial Saludo.

Con la presente hago entrega del informe de actividades **No.001** correspondiente al del 09 de mayo al 09 de junio**,** de acuerdo con el Contrato de Prestación de Servicios No. **CD-58-2024-3020** cuyo objeto es la prestación de servicios profesionales para asesorar a la secretaria de recreación y deportes en el desarrollo de sus programas misionales y su fortalecimiento institucional.

Atentamente,



RENE ANTONIO ARIZA ROMERO
CC No 1.045.683.145

INFORME DE ACTIVIDADES

INFORME NUMERO	**001**
CONTRATISTA	**RENE ANTONIO ARIZA ROMERO**
IDENTIFICACION	**1.045.683.145**
CONTRATO No.	**CD-58-2024-3020**
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA ASESORAR A LA SECRETARIA DISTRITAL DE RECREACION Y DEPORTES EN EL DESARROLLO DE SUS PROGRAMAS MISIONALES Y SU FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL
PLAZO DEL CONTRATO	Hasta el 07 de diciembre de 2024, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.
SUPERVISOR	**JOSE DAVID VECINO MARTINEZ**
DEPENDENCIA	SECRETARIA DISTRITAL DE RECREACION Y DEPORTE
PERIODO DE ACTIVIDADES	**Mayo de 2024**
INFORME	

ACTIVIDADES:

1.Proyectar, revisar y/o corregir los presupuestos requeridos por la Secretaría Distrital de Recreación y Deporte a fin de asegurar la optimización de la infraestructura deportiva del Distrito.

2.Elaborar los cronogramas y planes de organización y mejoramiento que requiera la Secretaría Distrital de Recreación y Deporte, para el mantenimiento preventivo y correctivo de los escenarios deportivos del Distrito.

3.Asesorar profesionalmente en la gestión y la logística de la Secretaría Distrital de Recreación y Deporte, dentro de los escenarios deportivos del Distrito.



4.Asesorar a la Secretaría Distrital de Recreación y Deportes, en la proyección de informes requeridos por las diferentes dependencias de la alcaldía y entidades externas.



5.Revisar, evaluar y emitir concepto respecto a los adecuados procedimientos para el mantenimiento de escenarios y/o espacios en los cuales la Secretaría Distrital de Recreación y Deporte realice eventos y actividades, cuando le sea solicitado.



RENE ANTONIO ARIZA ROMERO
CC No 1.045.683.145